



Editoriales y Artículos de Opinión

10 de enero del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

PROTESTA POR TADEO

10. Aunque no sencillo el tema, la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) debe aplicarse mucho en tema de ANTHONY TADEO, -niño de 6 años desaparecido desde el 20 de diciembre-. La es de CHAPARROSA, en Villa de Cos anda ENARDECIDA. Ayer, más o menos unas mil personas se manifestaron marchando y quemando llantas en la carretera, exigiendo la aparición del menor desaparecido. Hoy protestarán en la capital. ¡Atiendan a la gente!

SIGUE PRÓFUGO BENJAMÍN "N"

9. Como lo ofrecimos ayer, le preguntamos a la Secretaria de la Función Pública (SFP), HUMBELINA ELIZABERTH LÓPEZ LOERA sobre el estatus jurídico de BENJAMÍN "N" en este 2023. La respuesta de la zarina anticorrupción fue: "de acuerdo con información del Fiscal Anticorrupción, SALVADOR VILLA ALMARÁZ, sigue prófugo de la justicia BENJAMÍN "N"". Dicho con propiedad, el imputado no se ha presentado a declarar sobre dónde quedaron los \$60 millones. ¡A ver si este año aparece!

SIGUEN AGREDIENDO A POLICÍAS

8 La agresión a un policía de la Metropól a temprana hora de ayer, presagia que el 2023 será otro mal año para los responsables de cuidar a la sociedad. Sólo como referente, en el año que terminó, oficialmente perdieron la vida a manos de la delincuencia organizada cerca de 60 elementos, esto es, 5 elementos por mes. Dicho con propiedad, Zacatecas se

ha convertido en uno de los estados en donde más efectivos de la policía han perdido la vida. ¡Sobre aviso no hay engaño!

NO CESAN LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

7. Comenzar un año nuevo en paz y tranquilidad siempre es un anhelo sentido de toda sociedad y la ciudadanía de Zacatecas quiere la pacificación. Lamentablemente, corre el día 10 de enero y los HOMICIDIOS DOLOSOS continúan. A reserva de conocer la cifra oficial hasta el momento, pero, con los dos ASESINATOS de ayer, por lo menos deben sumar unos 15 o poquito más en este 2023. Aún con todo, el anhelo es que la criminalidad ya pare. ¿Qué dice el INSUFRIBLE MARÍN?

UN BUEN FESTIVAL CULTURAL

6. Pudiera sonar CONTRADICTORIO, pero no es así. Creo, que el Gobierno de Zacatecas, a través del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) debería ir armando un buen Festival Cultural Zacatecas 2023 para atraer el turismo en la próxima Semana Santa. Hay tiempo para garantizar un programa atractivo, con la contratación de artistas reconocidos para todos los gustos y para todas las artes. Aunque falta tiempo vamos a ver qué noticias da el IZC. ¡Hay tiempo para el armado!

LAVIADA, PROPOSITIVO

5. Que para que vean que SÍ PROPONE Y NO SÓLO CRITICA, el partido Movimiento Ciudadano (MC) presentó su NUEVA POLÍTICA DE SEGURIDAD PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. Lo hizo, a través del polémico ENRIQUE LAVIADA CICEROL quien hizo público la dichosa NUEVA POLÍTICA. Y aunque difícilmente se la tomarán en cuenta, por lo menos, ya mostró que sí hay ideas en el político naranja. ¡Ahora esperar a ver si alguien con poder de decisión toma alguno de los OCHOS PUNTO!

ALGO ES ALGO, ¿NO?

4. La senadora del Partido del Trabajo (PT), GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE está proponiendo que todas aquellas personas que VAN Y DONAN SANGRE no se les descuente el día en su trabajo. A primera vista, es bueno alentar una campaña de donación de sangre, sin la preocupación de que, quienes lo hacen y trabajan se les descuente el día. Seguramente le tomarán la palabra a la senadora por Zacatecas. ¡A ver cómo lo ven sus colegas senadores (as)!

A SUPERAR LA CRISIS DE POLICÍAS

3. El tema de temas, que es el de la seguridad, resolver la CRISIS DE POLICÍAS, es decir, la ESCASEZ que hay en las diferentes corporaciones, las autoridades del gobierno estatal y municipal deben poner especial atención para poder recuperar las plazas vacantes que hay. El tema es que no es sencillo de resolver la crisis. ¡Los exámenes de control y confianza no están sencillos de aprobar!

DÍA CLAVE EN LA CUMBRE

2. Hoy es un día clave en la REUNIÓN CUMBRE que se realiza en la CDMX. Es importante ver a qué acuerdos llegan AMLO, BIDEN y TRUDEAU. ¡El mundo observa!

EL DATO:

1. Alrededor de MIL PERSONAS de CHAPARROSA en el municipio de Villa de Cos se manifestaron ayer en su comunidad para exigir la localización del NIÑO TADEO, quien desapareció desde el 20 de diciembre de 2022. ¡La gente anda ENARDECIDA!

AUNQUE ALGO VIOLENTA

0. Comenzó movida la semana.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El drama de la inseguridad no debe seguir creciendo

Duelen los titulares sean en la prensa, radio, televisión o redes sociales, pero también se sufre al editarlos y publicarlos, pero es imposible callar, alterar o minimizar, esa es la realidad, de ese tamaño es la dimensión de los hechos de violencia que acrecientan la inseguridad y la negativa percepción del estado de Zacatecas por el país y en el extranjero, con toda responsabilidad profesional y comunicacional se describe la situación en regiones, municipios, comunidades y colonias, como también se reconocen y se confía en que las estadísticas exhiban la reducción del 20 por ciento de los homicidios dolosos y que las estrategias contra la delincuencia se fortalezcan.

Jornada violenta en Fresnillo; 10 muertos, el titular del domingo en nuestro periódico, entre ellos una niña de 4 años; en otros medios, matan a 10 en Fresnillo, dos niñas víctimas de agresiones armadas; y la violencia en Zacatecas dejó 15 muertos el fin de semana, resultados trágicos que se suman a los 397 asesinatos durante la primera semana de 2023, incluida la masacre en el penal de Ciudad Juárez y los eventos en Culiacán, Sinaloa, lo que refleja que Zacatecas sigue siendo rehén de la violencia.

ESCENAS QUE ATORMENTAN

Son escenas que atormentan a la población, a las familias, a las amas de casa que son las primeras en alzar su clamor; son hechos que golpean a los maestros, a los empresarios, comerciantes, estudiantes, a la iglesia y sus sacerdotes; los migrantes se retiran desconsolados, decepcionados de ver a sus comunidades envueltas en la tragedia mortal, las cotidianas amenazas, pero además, se alejan con la quejumbre, lastimados por la falta de efectividad en las estrategias de las fuerzas públicas, y es que, no obstante la crítica situación de emergencia social, la gente esperanzada puede confiar en lo dicho por DAVID MONREAL, "que estamos en el camino correcto en seguridad." Pero tampoco quieren continuar observando al estado como escenario de miedo y de terror y urgen resultados en la batalla por la pacificación.

Imposible negar el impacto de esas realidades sobre la estabilidad social y la convivencia familiar, contra la economía, el comercio y turismo en crisis, las alteraciones a la normalidad académica y escolar en el sistema educativo, sobre la contención del desarrollo cultural y las históricas tradiciones populares; no se pueden olvidar los casos de las desapariciones forzadas que ya suman 21 entre el 25 de diciembre y el 2 de enero, y que han motivado y provocado manifestaciones públicas de familiares de las víctimas, vecinos y de la sociedad. Si el 2022 fue fatídico y terrorífico, hay razones, expresiones, opiniones y reclamos que convocan a evitar que este 2023 supere esa negativa imagen.

Las fuerzas públicas, es decir, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y las corporaciones del estado, deben hacer presencia más contundente en las zonas y municipios con hechos de extrema violencia, han de ser más eficaces en las estrategias que ya se fortalecen cuantitativamente y con cualidades de inteligencia táctica, porque no actuar con decisión ni determinación, para la gente significa retroceder, conceder espacios a la delincuencia, anular los esfuerzos presupuestales y de equipamiento. Se trata pues, de contener, reducir efectos e impedir que la violencia se extienda y se incrementen las víctimas. La gente urge por paz y tranquilidad.



Paco Carlos Infante

Corrupción y retos

Un mal que aqueja a los mexicanos de manera reiterada es la corrupción, nos dimos a la tarea de investigar su significado; la corrupción es una acción de corromper o corromperse, y tiene similitud con términos como: descomposición, putrefacción, depravación, perversión, inmoralidad.

En un interesante artículo de María Amparo Casar, titulado: Corrupción, la sombra de las instituciones asevera que los datos investigados y puestos a disposición para la sociedad son alarmantes. Puesto que en la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas; señala que en donde más obstáculos encuentran los empresarios al hacer negocios es precisamente en los trámites que tienen que realizar ante las autoridades judiciales y en el Ministerio Público.

Llama poderosamente la atención lo que todo mundo sabemos, sospechamos y hasta nos damos cuenta, como lo afirma que la corrupción es sistémica, y que la impunidad es una regla que admite pocas excepciones y que sus costos son gravísimos para el país.

Asegura que la clase política en nuestro país, citando a ex gobernadores como Javier Duarte o Tomás Yarrington, no tenían que corromperse, pero a su vez lo hicieron por-

que quisieron, pudieron, y porque apostaban a salir impunes. Además si a todo esto se agrega la baja probabilidad de ser sorprendido, denunciado, procesado y castigado por un acto de corrupción, resulta sumamente desalentador para que México ocupe el sitio 95 de 168 en el Índice de Percepción de la Corrupción.

La académica admite que la corrupción existe por muchos motivos y tiene muchas caras, los motivos van desde el beneficio personal y el cálculo racional, hasta la escasez y necesidad. Entre sus muchas caras se encuentra la discrecionalidad, la opacidad, el clientelismo, el rentismo, el patrimonialismo, el nepotismo, el uso faccioso del sistema de justicia, y la simple incapacidad.

El llamado es claro y contundente desde la corrupción y la impunidad se encuentran presentes lamentablemente en la agenda nacional, aunque en el discurso se diga que se establecen estrategias en cuanto a la lucha anticorrupción, la tarea es indispensable e inacaba, pero no basta. Es certera al mencionar que la lucha contra la corrupción está en el discurso de los gobiernos de los diferentes órdenes, pero este discurso dista mucho de la realidad, se necesita un compromiso en los hechos.

***Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**



Miguel Ángel
Torres Rosales

Con independencia en la SCJN, inicia 2023

El año 2023 trae esperanza en materia política, electoral y gubernamental para México. Es alentador el triunfo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien el 2 de enero se convirtió en la primera mujer en presidir el Poder Judicial, tras 200 años de existencia y siempre encabezado por varones.

Su llegada a la SCJN es histórica, no sólo porque rompió el "techo de cristal", que durante 2 siglos mantuvo a las Ministras rezagadas a las segundas posiciones, sino porque también representa dos puntos importantes más: el primero, detuvo la intentona del Presidente Andrés Manuel López Obrador de controlar el Poder Judicial; y segundo, está garantizada la independencia de este órgano colegiado y de sus decisiones.

Así comenzó el 2023, con un duro revés para López Obrador, quien vio frustradas sus intenciones de acabar con la división de Poderes en el país. Ese día, las y los Ministros de la SCJN demostraron entereza, valentía y su compromiso con la independencia, al votar en favor de Piña Hernández. Ella es una Magistrada de reconocida trayectoria, defensora de la Constitución e independencia plena.

El órgano colegiado del Poder Judicial dejó en el camino a la incondicional del Poder Ejecutivo, Yazmín Esquivel, quien cayó jalada por el peso del desprestigio como plagiaria de tesis. Una muestra más de que en el gobierno de Morena, el combate a la corrupción sólo es una línea discursiva y no un compromiso real. Si se hubiera dado la elección de Esquivel, para México habría sido un grave retroceso, puesto que ella siempre votó a favor de las propuestas de la "Transformación de Cuarta", en lugar de defender la Constitución y a las y los mexicanos. La SCJN no puede estar dedicada a defender proyectos personales, partidistas ni gubernamentales.

En este mismo sentido, va mi reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM) también por su valentía al hacer público el plagio de tesis de Licenciatura de Yazmín Esquivel y señalar que, además, hay otras cinco, con redacciones similares a la primera que se presentó en 1985. Como siempre, la máxima casa de estudios mostró independencia y temple ubicándose a la altura que le corresponde; no obstante, los ataques que le dirigen desde la Presidencia de la República.

Mi optimismo para este año en cuanto a democracia es mucho, porque le demostramos a AMLO que el poder no es para siempre y que sí hay castigo cuando el ego se antepone al interés general y se defrauda a las y los electores, como sucede ahora con el actual gobierno federal.

En el Poder Legislativo recientemente hicimos la parte que nos corresponde y defendimos nuestra autonomía. La oposición unida detuvimos en el Congreso de la Unión las nefastas Reformas Constitucionales Eléctrica y Electoral. La primera pondría en manos de un solo hombre todo el sector eléctrico, construiría un monopolio, incrementaría las tarifas y detendría la generación de energías renovables; en tanto, la segunda, acabaría con nuestro Sistema Democrático Mexicano, regresándonos a las elecciones de Estado y desapareciendo a los órganos electorales.

Crece la cadena de derrotas para el Presidente de México. Estoy seguro que en este año continuará por el mismo camino ante su indolencia, su negativa de escuchar a la población mexicana y sus deseos de llevar a la nación hacia una dictadura.

Ante lo anterior, aprovecho esta primera colaboración del 2023 para refrendar mi compromiso con la División de Poderes, con la democracia mexicana, la representatividad de las y los mexicanos y con la población más vulnerable del país.

Les exhorto a todas y todos a unírnos en la defensa del país, porque sólo así podremos construir un México democrático, igualitario, incluyente y próspero.

Cumbre de líderes traerá modificaciones en la política de México

Redacción

@Zacatecasimagen

La cumbre de líderes de América del Norte traerá beneficios a México, al menos eso consideran nuestros lectores quienes participaron en el sondeo diario.

Esta casa editorial a través de su portal web, www.imagenzac.com.mx preguntó en su sondeo diario: ¿Considera que la visita de Joe Biden y Justin Trudeau ayude a que México modifique algunas políticas?

Solo un 39.47% consideró que esta reunión no provocará modificaciones en las políticas del país.

El 13.16% consideró que provocará modificaciones en seguridad, el 9.21% en lo energético, el 5.26% señaló que sí, en las inversiones extranjeras.

El 2.63% consideró que se modificará políticas migratorias y el 30.26% voto por todas las anteriores.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera que la visita de Joe Biden y Justin Trudeau ayude a que México modifique algunas políticas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Unos castigados y lampareados

Sin presupuesto no hay puesto

Tal y como se lo adelantamos, la mayoría de los cambios y ajustes en el presupuesto estatal para Zacatecas 2023 no tendrían mayor novedad, ya que prácticamente se convertirán en una copia del presupuesto que el ex gobernador **Alejandro Tello**, ejerció durante cuatro años, los castigados en esta ejercición fiscal son la **Secretaría General de Gobierno**, la **Secretaría de Economía**, la **de Desarrollo Urbano**, la **Secretaría del Agua y Medio Ambiente**, el **CoZCyT**, el **CoBaeZ**, el **CeCyTeZ** y el **Centro de Conciliación Laboral de Zacatecas**; varios de los referidos fueron "castigados" por sus notables y lamentables subejercicios. En algunos casos hasta les fue bien, porque si les hubieran dado lo mismo que gastaron en 2022 sus presupuestos tendrían recortes de más del 70%.

Sin presupuesto no hay puesto



AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA OEPE

Los más que castigados al ser eliminados fueron el **Patronato Estatal de Promotores Voluntarios** y la recién creada **Agencia de Energía del**

Estado, las cuales tuvieron una reducción del 100% en su presupuesto, dicho en otras palabras, habrán de desaparecer por la vía financiera.

¿A dónde irán?

Hay zozobra entre los trabajadores, equipos y proveedores del **Patronato de Promotores Voluntarios** y la **Agencia de Energía**, qué pasará con ellos, ¿los van a despedir, cambiar de área? ¿Les habrán de pagar completo? ¿Habrán pleito, manifestaciones? Sólo el presupuesto, el tiempo y el **Coordinador Jurídico** lo dirán.

Presupuesto récord

Pero no crea Usted que por los ahorros, los incrementos o las mejoras, este presupuesto 2023 es récord porque se aprobó en poco más de media hora, cuando antes las deliberaciones llegaban a durar hasta dieciocho horas, parece que la capacidad de **"negocio-acción"** rindió frutos.



RECORTE Y CONFECCIÓN DINERO, ADMINISTRACIÓN

Deslumbrados y lampareados

En el gobierno anterior y "diferente", la **Secretaría de Turismo** emprendió una campaña para encontrar el eslogan y logotipo que distinguiera la promoción turística en nuestra entidad, decidieron que sería **"Za-**



"ZACATECAS DESLUMBRANTE" POR 22 AÑOS MÁS, Claro, si no hay novedades o caprichos

catecas Deslumbrante", y así lo estuvieron manejando por prácticamente cuatro años y medio; sin embargo, al arranque de la presente administración se empezó a manejar otra imagen y otro eslogan, tal vez ignorando que la Legislatura anterior aprobó el 18 de diciembre de 2019 había aprobado que la propuesta deslumbrante del ex-secretario de turismo **Eduardo Yarto**, fuera oficial y permanente por 25 años, nomás.

Incluso en el tianguis turístico de Mérida en 2021, el logotipo y eslogan de Zacatecas durante fue desplazado por el logotipo de la nueva gobernanza en blanco con un fondo negro que únicamente decía Gobierno del Estado 2021- 2027.

Ahora que concluyó la campaña de promoción turística para diciembre, confirmamos que el **"Zacatecas Deslumbrante"** permanece a pesar de los **"lampareados"**.

Sí habrá Festival Cultural

El Ejecutivo Estatal informó en sus redes sociales, que ya trabajan con el **Instituto Zacatecano de Cultura** que dirige **María de Jesús Muñoz Reyes**, en la programación y organización del **Festival Cultural Zacatecas 2023**, esto acaba con la incertidumbre de que si ocurriría lo mismo



MARÍA DE JESÚS MUÑOZ, DIRECTORA DEL IZC.

que con el **Festival de Teatro de Calle** que quedó en exhortos y buenos deseos, ahora ya nada más falta ver cuál de los **Aguilar, Pepe, Leonardo o Angela** lo inaugura o lo clausura.

RUNRUNAZOS

La gente anda preguntando, ¿en qué trabaja el muchacho?

Examen fin de curso

Huberto Meléndez Martínez*



A la Mtra. Carmen Orozco, en gratitud por sus enseñanzas.

“El examen final será el viernes de la semana próxima” informó la maestra de Biología. Aquel tono imperativo evocó una última advertencia para mejorar promedios.

Un muchacho sintió un sudor frío que recorría la columna vertebral; la respiración se aceleró, el corazón brincaba; la zozobra invadió su ser. Era aquella una oportunidad para aumentar el promedio de calificación en la materia. Debía hacer un esfuerzo especial, pues se sentía obligado a superar el ocho y en los parciales tenía dos decimales debajo de siete. Qué vergüenza pasaría si aparecía ese dato en su boleta a fin de año.

Su hermano había abandonado los estudios por cuestiones de salud y él había tenido mejor desempeño académico, a pesar de sus circunstancias.

¿Cómo hacerle para sustentar un buen examen?

Llegando a casa tomó el libro e identificó las casi doscientas páginas que contenían los diversos temas del programa, abordados hasta

la fecha.

Intuitivamente consideró que, si leía unas tres veces aquellas páginas, quizá podría comprender un poco más y obtener mejores resultados.

Empezó al día siguiente, luego de decidir ponerse a leer en el fondo de la casa, próximo a la chimenea donde su mamá hacía las tortillas para la familia. Consideró que era el lugar con un poco de silencio, alejado de sus ruidosos hermanos quienes a toda hora gritaban, corrían, jugaban, y se presentaban en ese lugar solamente cuando se les llamaban para realizar algún mandado asignado por su madre.

Pero repasar tres veces aquella gran cantidad de hojas del libro implica invertir mucho tiempo. Jamás había hecho algo así, salvo cuando leía los libros que su primo Ismael le prestaba en vacaciones. Sí, aquellas novelas de grandes y fantásticos viajes los podía leer durante horas, pero estudiar una materia era otra cosa, más difícil (y aburrido), pero debía hacerse.

Abonando a sus nobles intenciones la mamá le permitió quedarse ahí cerca, sentado en una silla, a la luz natural del día. Le

permitió realizar esa actividad sin distraerlo con alguna tarea ordinaria del hogar. Hasta intervino cuando sus hermanos lo buscaron para jugar y aquellos dejaron de molestarlo.

En unos cuantos minutos le cansó la silla, el dolor en la espalda le hizo pensar que sería imposible cumplir el reto. Sus ojos no soportaban visualizar aquellos textos. ¿Debía también repasar los fragmentos que iban debajo de cada ilustración?, ¿Tomar en cuenta esos dibujos?, ¿Estaban relacionados con lo que estudiaba?

¡Cuánta complicación! A esa fecha aún ignoraba que cada asignatura tiene su propio método de estudio. ¿Los había orientado al respecto la maestra?

Biología era algo incomprensible. En cierta época consideró que las materias en las que habría más dificultad serían el inglés y las matemáticas, pero no. Aquí le confundían los esquemas, cuadros sinópticos, diagramas, historias, etc.

Una de las mayores satisfacciones obtenidas ese año, fue ver dos décimas de punto, arriba del ocho. Valió la pena el esfuerzo.

*huberto3@gmail.com

Amor contra rutina

Isabel Orendain*



Estamos empezando un nuevo año y uno de nuestros propósitos puede ser hacer las cosas de verdad con amor.

Como humanos al pasar el tiempo de estar dentro de tu matrimonio, dentro de una relación o de tener un mismo trabajo, es muy fácil caer en la rutina.

Dentro de una relación es muy difícil estar siempre de buenas, es muy difícil dar amor diario,

Dentro de la oficina es muy difícil dar el máximo rendimiento sobre todo si estas desmotivado por el sueldo o por que crees que debes de tener un mejor puesto.

Reflexionando a través de la propia experiencia y de analizar diversas situaciones de la vida, me he dado cuenta de que la rutina y la obligación pueden llegar a causar que la persona se sienta cansada, deprimida y desmotivada.

¿Que solución te puedo dar para que estas situaciones familiares o laborales mejoren? ¡Hacer las cosas por amor!

Hay que hacer las cosas por amor y con amor por que si las haces por obligación o por

rutina el alma se seca.

Si estas pasando por esa época en tu vida, en tu relación de pareja, en tu relación con tus hijos o hasta con tus padres, en tu vida de trabajo en tu oficina; o en tu trabajo dentro de la casa, haz la lucha, solo se vive una vez, métele amor a las diversas situaciones de tu vida.

Si eres ama de casa y ya te aburrió hacer el quehacer piensa en el amor que le tienes a tu familia y que éste sea tu motivación para hacer las cosas, si lavas hazlo con amor, si planchas hazlo con amor, si cocinas métele amor, vas a ver que disfrutas hacerlo y que tu humor mejora muchísimo.

Si estas en la oficina y tu trabajo es rutinario o tedioso piensa que lo estas haciendo por amor a tu familia y que ese amor sea el que te motive a hacer las cosas y que te haga que tu alma vibre.

Que no se te seque el alma haciendo las cosas por rutina o por obligación, métele amor. Intenta hacerlo un momento hoy, vele aumentando hasta que todo tu día lo hagas con amor.

Tú eres el arquitecto de tu propio destino y que mejor que vivir con amor, que por ti no quede, se fuerte, lucha, que te quede la satisfacción de que tú sí le echaste ganas a la vida, de que le echaste ganas a tu familia, ganas a tu matrimonio, ganas a tu trabajo de oficina, o de obrero, campesino, albañil, etcétera.

Si no haces las cosas con amor se crea una cadena interminable en donde si yo no doy amor el otro no me da y así sucesivamente llegando a un tiempo de sequedad en el ambiente pero sobre todo sequedad en el alma de todos.

Si tu vida hasta ahorita ha sido medio triste métele amor, es lo que te esta faltando, no tengas una alma seca que te hace deprimirte, dale alegría a tu alma.

A tu vida métele amor, haz la prueba. Si te es muy difícil empezar pídele a Dios que te ayude, pídele que te de fuerzas para hacer las cosas con amor, no desfallezcas, ten confianza y vas a ver que buenos resultados vas a tener.

*sorendain@gmail.com

La frontera México-EEUU es lo que más le interesa a Biden

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Tenemos una gran agenda que va desde la crisis climática hasta el desarrollo económico y otros temas. Pero una parte importante de esa agenda es fortalecer nuestra frontera entre nuestras naciones”, dijo el viernes, en El Paso, Texas, el presidente estadounidense Joe Biden, al ser cuestionado sobre los objetivos de su visita a México que ayer inició.

Es indudable que la frontera de 3152 Km. que hay entre México y Estados Unidos debe ser fortalecida para que menos personas y drogas pasen ilegalmente del primero al segundo y menos armas y dinero ilícito pasen del segundo al primero.

También es indudable que no es nada fácil controlar lo que sucede a lo largo de una región fronteriza en donde, de ambos lados de la línea divisoria, viven casi 15 millones de personas.

La de México-EEUU es la frontera terrestre más transitada del mundo. En 2021 entraron desde México a EEUU 27.9 millones de peatones, 96.6 millones de personas a bordo de 58.5 millones de vehículos particulares, 1.3 millones de pasajeros a bordo de 95 605 autobuses, 6.9 millones de camiones de carga, 4.7 millones de contenedores de camión llenos,

2.2 millones de contenedores de camión vacíos, 484 416 contenedores de ferrocarril llenos y 631 552 contenedores de ferrocarril vacíos.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo 35.5 millones de personas entraron al país por las fronteras Norte y Sur en 2021 y mayoría llegaron desde Estados Unidos.

Con estas cifras, es lógico suponer que controlar los flujos legales e ilegales de personas y mercancías, tanto de México a EEUU y viceversa, es sumamente complicado y que los criminales aprovechan las deficiencias de los sistemas de control y la corrupción de funcionarios de ambos lados de la frontera para traficar drogas, personas, armas y dinero en efectivo, entre muchas otras actividades delictivas.

Poco más de 2 millones de migrantes no autorizados cruzaron la frontera en 2021 y fueron detenidos o se entregaron voluntariamente. Esta cifra no incluye a los que no fueron detenidos o detectados.

El papel que juega la frontera en la economía de ambos países es fundamental.

En 2021 el valor total de las exportaciones e importaciones de México con EEUU fue de

661 164 millones de dólares. Las importaciones a México desde Estados Unidos sumaron 384 705 millones de dólares, mientras que las exportaciones desde México fueron por 276 459 millones de dólares. La mayor parte de los productos que entraron y salieron del país pasaron por la frontera norte.

Esta frontera también es tema de fuertes discusiones en EEUU. Para la mayoría de los estadounidenses México tiene la culpa de que a su país entren cada vez más personas ilegalmente y drogas cada vez más letales.

Se estima que en 2021 más de 107 000 personas murieron en EEUU por sobredosis de drogas. El 75 % de esas muertes involucraron un opiáceo, en particular el fentanilo, un opiáceo sintético muy potente y letal que es fabricado ilegalmente en México y luego introducido de una y mil maneras a EEUU aprovechando el inmenso tráfico de personas y vehículos que van de México a ese país.

Por motivos políticos el tema de la frontera probablemente es el que más le interesa resolver, aunque sea parcialmente, a Biden. que tratará de reelegirse en 2024.

*@ruizhealy

Más allá de la religión: Ética para todo el mundo

Gerardo Luna Tumoine*

En un mundo como este, siento, es vital para todos nosotros encontrar un enfoque genuinamente sostenible y universal de la ética, los valores internos y la integridad personal, un enfoque que puede trascender las diferencias religiosas, culturales y raciales con un enfoque universal es lo que yo llamo una Ética secular. Todas las religiones, por lo tanto, hasta cierto punto, basan el cultivo de valores internos y la conciencia ética en algún tipo de comprensión metafísica (es decir, no empíricamente demostrable) del mundo y de la vida después de la muerte. Y así como la doctrina del juicio divino subyace a las enseñanzas éticas en muchas religiones teístas, también lo hace varias doctrinas como el karma y otras religiones no teístas.

Como yo lo veo, la espiritualidad tiene dos dimensiones. La primera dimensión, la del bienestar espiritual básico por la que me refiero a la fuerza mental y emocional interior y el equilibrio, no depende de la religión sino que proviene de nuestra naturaleza humana innata como seres con una disposición natural hacia la compasión, amabilidad y cuidando a los demás. La segunda dimensión es lo que puede considerarse espiritualidad basada en la religión, que se adquiere de nuestra crianza y cultura y está ligada a creencias y prácticas particulares. La diferencia entre ambos es algo así como la diferencia entre agua y té.

En este entendimiento, la ética consiste menos en reglas a obedecer que en principios de autorregulación interna para

promover aquellos aspectos de nuestra naturaleza que reconocemos como conducentes a nuestro propio bienestar y el de los demás. Si crees en Dios o no, no importa tanto, si crees en Buda o no, no importa tanto; como budista, si crees en la reencarnación o no, no importa tanto. Debes llevar una buena vida. Y una buena vida no significa solo buena comida, buena ropa, buen techo, eso no es suficiente, lo que se necesita es una buena motivación: compasión, sin dogmatismos, sin filosofías complicadas, solo entender que los demás son hermanos y hermanas humanas y respetando sus derechos y dignidad humana.

La fe de cada ser humano con una creencia debe de impulsar a procurar el bienestar y el beneficio de todos los seres y a extenderlo más allá de su propia tradición, tanto a los que profesan otras religiones como a los que no profesan ninguna, lo cual está absolutamente en consonancia con la proposición anterior. Confío plenamente en que es posible y valioso dotarse de un nuevo abordaje laico en aras a gozar de una ética universal. Que todos nosotros, todos los seres humanos, poseemos esa inclinación o predisposición básica hacia lo que percibimos como bueno. En consecuencia, soy de la firme opinión de que tenemos a nuestro alcance la forma y los medios para afianzar los valores internos sin contradecir ninguna religión y, lo que es más esencial, sin tener que recurrir a la religión.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con ... Ciencia Homofobia

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

El telescopio espacial James Webb es un observatorio espacial que fue desarrollado con la colaboración de 14 países, construido y operado por la NASA, las Agencias Espaciales Canadiense y Europea; su lanzamiento se efectuó desde la Guyana Francesa a bordo de un cohete Ariane 5 el 25 de diciembre de 2021. Este innovador telescopio representa uno de los experimentos científicos más desafiantes y se convertirá en el observador principal del espacio profundo.

El 10 de septiembre de 2002, el telescopio espacial fue nombrado JWST (en inglés James Webb Space Telescope), en honor a James E. Webb quien fue el segundo administrador de la NASA y conocido por liderar la

misión Apolo encargada de llevar los primeros seres humanos a la Luna y durante su mandato ser el responsable de más de 75 lanzamientos.

Justamente unos días antes de que la humanidad quedara asombrada por las primeras imágenes del JWS, un grupo de cuatro personas publicó en YouTube un video titulado: *Detrás del nombre, El Telescopio Espacial James Webb*. En este documental se pone de manifiesto la inconformidad de parte de la comunidad astronómica, quienes reclaman cambiar el nombre del telescopio, esto debido a la postura que desempeño James Webb en la eliminación de personal homosexual dentro de la NASA durante su administración entre los años 1961 y 1968.

De acuerdo con cuatro integrantes de la comunidad astronómica estadounidense Chanda Prescod-Weinstein, Sarah Tuttle, Brian Nord y Lucianne Walkowicz; Webb fue en parte responsable de poner en marcha una política federal encaminada a depurar las plantillas a las personas LGBT.

Tal y como estas personas escribieron en una carta abierta en la revista Scientific American se trató de una política que denominaron Terror Lila (en inglés *Lavander Scare*), en la cual se pretendió que personas sospechosas de ser homosexuales no tuvieran cargos en la administración; de acuerdo el video Webb implementó esta política cuando era administrador de la NASA y también durante su cargo

anterior como número dos del Departamento de Estado.

Estas activistas enviaron una solicitud que recibió el apoyo de 1800 personas de la comunidad científica, y la NASA se vio obligada a iniciar una investigación para examinar el papel de Webb en el Gobierno, sin embargo, el 27 de septiembre de 2022, sin haber concluido las investigaciones, el administrador de la NASA, Bill Nelson, dictaminó: “No hemos encontrado ninguna

evidencia en este momento que justifique un cambio de nombre”. Enseguida, Walkowicz, impulsora de JustSpace Alliance (organización que se encarga de imaginar un futuro más inclusivo y ético para el espacio), presentó su renuncia del comité asesor de astrofísica de la NASA. Como explica en el documental, la postura de la NASA “fue como una bofetada en la cara”.

*lfoa10@gmail.com

En la historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) el año de 1977 es crucial, durante este año la crisis que experimentó la UAZ es considerada la más severa. Las Direcciones de las escuelas y la Rectoría fueron tomadas en diferentes ocasiones tanto por estudiantes organizados que exigían sus derechos como por la Alianza Universitaria que más tarde impondría una Junta de Gobierno. El Rector Jesús Manuel Díaz Casas renunció a su puesto y contraviniendo los Estatutos universitarios se designó al Dr. José de Jesús Martínez Estrada como Rector Interino, el encargado del Despacho de la Rectoría Jorge Eduardo Hiriart Estrada trataba de mantener la legalidad y operatividad a flote en un caótico año. El siguiente artículo es una crónica de los hechos ocurridos del 9 de marzo al 2 de abril, los días posteriores al asalto de la Rectoría perpetrado por la Alianza Universitaria el 10 de enero de 1977.

El 9 de marzo a las nueve de la mañana el Dr. Martínez Estrada, Rector interino de la UAZ giró un oficio al gerente del Banco Mercantil de Zacatecas, con la intención de cancelar las firmas de Jesús Manuel Díaz Casas y Jorge Eduardo Hiriart Estrada (secretario General de la UAZ), para efecto del retiro de fondos a cargo de la propia institución, solicitaba la sustitución por la suya y la del C.P. Fernando Inchaurregui Saldívar. Con esta acción se desplazaba al Lic. Hiriart Estrada y violentaba el convenio firmado en la Ciudad de México en el que se estableció la colaboración conjunta entre los representantes de los grupos antagónicos, Alianza Universitaria dirigido por el Rector Interino y el Comité Coordinador Pro-Defensa de la Autonomía de la UAZ, al que pertenecía Hiriart Estrada.

Martínez Estrada (rector interino) despachaba los asuntos oficiales de la institución en la Escuela de Odontología, en virtud de que aproximadamente 150 estudiantes del Comité Coordinador hacían guardia en el Edificio Central de Rectoría para evitar que tomará posesión oficial Alianza Universitaria. Las clases en la Universidad aparentemente se desarrollaban con normalidad y regular asistencia de los alumnos. Desde el centro informativo que tenía instalado el Comité Coordinador en el Teatro Calderón se continuaba repudiando a través de altavoces a los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al Gobierno del Estado, invitando a la población para que se unieran a la lucha estudiantil y exigir juntos, la no intromisión de los Gobiernos Federal y Estatal en los asuntos internos de la UAZ.

El 20 de marzo de las 5 a las 7 de la tarde en el domicilio particular del Gobernador del Estado, el Gral. Fernando Pámanes Escobedo, se llevó a cabo una reunión con la presencia de Martínez Estrada e Hiriart Estrada como Rector interino y Secretario general respectivamente. Martínez Estrada propuso al mandatario olvidarse del convenio, así como de quien lo violentó para dedicarse a trabajar en bien de la Máxima Casa de Estudios, por lo que el paso a seguir sería que conjuntamente con el Secretario General se convocara al Consejo Técnico el lunes próximo y el miércoles al Consejo Universitario y emitir la convocatoria para la presentación de temas de candidatos a la Rectoría.

El Lic. Hiriart Estrada se opone terminantemente a la propuesta argumentando que no se debía hacer de lado el convenio firmado

1977, la crisis más severa de la UAZ

(Parte 2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

ante las autoridades federales y destaca que quienes lo quebrantaron fueron los integrantes de Alianza Universitaria. Ante la actitud adoptada, Hiriart recibió un oficio mediante el cual se le comunica su destitución del cargo, ya que el Rector tenía facultades para hacerlo, nombrando en su lugar al Dr. Antonio Milanés González quien fungía como Director de Planeación Educativa de la Escuela de Medicina Humana. El Gobernador aprueba la medida adoptada por el Dr. Martínez Estrada.

Como medida de presión a las Autoridades Federales y Estatales para que reconocieran en el cargo de Rector interino al Dr. Martínez Estrada, el 2 de abril a las ocho de la mañana el personal académico, apoyado por los estudiantes y maestros de Alianza Universitaria, comenzaron un paro de actividades argumentando que se les adeudaba el salario del mes de marzo. Se lanzó la amenaza de que si el 30 de abril no se reconocía al Dr. Martínez Estrada y entregaba el subsidio correspondiente, renunciaría la planta de maestros de las ocho escuelas que apoyaban a la Alianza. Las actividades no se habían reanudado oficialmente, en forma aislada se impartieron clases en las escuelas de Odontología, Medicina y Veterinaria. Con la suspensión de labores del 11 al 30 de abril, Alianza Universitaria trataba de ganar seguidores entre los estudiantes para llevar a cabo actividades docentes en instalaciones que no pertenecían a la UAZ y encausar así, el registro de escuelas libres e independientes o en su defecto buscar la creación de una Universidad Particular y abandonar por completo la lucha contra la Tendencia Democrática de la UAZ.

El 2 de abril el Lic. Hiriart Estrada, en función de Rector, inició labores administrativas, sin incidente alguno en el edificio de Rectoría, como parte de su función reclamó los fondos económicos existentes para el pago de los trabajadores, Valenzuela Rangel (Gerente del Banco) decidió consignar la cuenta de la UAZ al Juez de Distrito, Lic. Alberto Cuevas Ramírez, quien no la aceptó por carecer de fundamentos legales, dando a conocer su resolución. Hiriart Estrada giró cheques por un total de 262 mil 237 pesos, cantidad que existía en la cuenta bancaria. Por su parte María de la Luz Padilla Muñoz, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Manuales de la UAZ, lanza ataques a Valenzuela Rangel por haberse prestado a las maniobras de la Alianza Universitaria y su Rector interino.

A las 13:10 horas se congregan aproximadamente 60 trabajadores en el Banco, quienes instalan un equipo de sonido para informar a la población la situación prevaleciente en la institución. Valenzuela Rangel realiza gestiones para que se paguen los cheques de los trabajadores. A las 14:00 horas se suman aproximadamente 20 estudiantes de diferentes escuelas quienes realizan pintas en el interior del Banco con las frases "Gerente bandido te vendiste con la Alianza", "Venimos a cobrar

no a robar" y "Exigimos el pago inmediato de nuestro salario". A las 16:30 horas se abrieron las puertas del Banco permitiendo el acceso al público, pero sin desalojarlo, a la espera del arribo de Constantino Rivera Corona y Humberto González Valdepeña altos funcionarios bancarios quienes se entrevistarían con la Secretaría General del Sindicato para solucionar el conflicto.

El Dr. Milanés González se presenta ante el Lic. Uriel Márquez Valerio, secretario General de Gobierno, para exigirle de forma altanera la intervención de la fuerza pública para el desalojo de los trabajadores y estudiantes, la respuesta del secretario fue inmediata, contesta que no puede acceder a su petición por no ser de la competencia de las autoridades estatales y que las querellas debían dirigirse al Ejército o al Ministerio Público Federal. El Dr. Milanés González deja la amenaza a que no se hará responsable de los actos de los estudiantes simpatizantes de la Alianza Universitaria.

La líder sindical Padilla Muñoz indica a sus representados y estudiantes que deben borrar las leyendas que pintaron en el interior del Banco mientras asistía con una comisión de cinco personas al Hotel Aristos en donde se llevarían a cabo las pláticas conciliatorias con los directivos del Banco y que las personas que se no abandonarían su posición. A las 19:30 horas, la comisión que se entrevistó con los Gerentes del Banco, informó a los afectados que los directivos desconocen la firma de Remberto Tavison Reyes, tesoroero de la UAZ, la cual se registraba en los cheques que deseaban cobrar. Como respuesta los trabajadores y estudiantes cerraron nuevamente las puertas del Banco. Valenzuela Rangel les indica que tratara de localizar a la única persona que podría autorizar el pago, los estudiantes y trabajadores le dan 45 minutos.

El Dr. Milanés González trató de reunir un contingente de estudiantes como apoyo a la institución bancaria para desalojar a los poseionarios, a pesar de que no era un problema universitario lo toma como tal por la amistad que lo unía a Valenzuela Rangel. Varios profesores simpatizantes de Alianza Universitaria le aconsejaron que no era prudente intervenir en asuntos extra universitarios y confrontar universitarios contra universitarios. A las 20:35 horas, trabajadores y estudiantes desalojan el Banco al percatarse del arribo de aproximadamente 50 agentes judiciales. El grupo de trabajadores y estudiantes se trasladan a la esquina que forman las calles Juárez e Hidalgo para realizar un mitin, con la destacada participación de Mateo García Basan, José Francisco Román Gutiérrez, Carlos Ulises Girón, Ricardo Reyes Mata y Gerardo Sampedro Martínez. La líder de los trabajadores manuales Padilla Muñoz, afirma que no descansarán hasta cobrar lo que les adeudan. El mitin finaliza a las 21:00 horas dispensándose sin incidentes.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ/>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

¹ Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx

El problema de la corrupción no es en absoluto novedoso en el ámbito de la vida pública en México. Se ha abordado desde diferentes perspectivas y en distintos momentos de la historia del país. Sin embargo, no es hasta el periodo electoral de 1982 cuando existe un debate público amplio, abierto y políticamente expuesto, partiendo del propio candidato del partido oficial en ese proceso, Miguel de la Madrid Hurtado, a través de lo que su campaña llamó “la renovación moral”. Si bien el apartado correspondiente a las responsabilidades de los servidores públicos, y al buen uso de los recursos públicos, se ha incrustado desde la redacción misma de la Constitución de 1917 y antecedentes, llegando incluso hasta la propia Constitución de Apatzingán, el diseño de estructuras específicamente justificadas con el objetivo de prevenir, identificar y sancionar la corrupción en el ámbito público, es relativamente nuevo. Si partimos de la creación de la Secretaría de la Controlaría, por iniciativa de Miguel de la Madrid, hasta las reformas promulgadas en 2015, estaremos en un lapso que no llega siquiera a los 33 años.

En 2023, otra vez: ¿cómo van los sistemas anticorrupción?

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Y, sin embargo, como lo demuestra nuestra agenda pública cotidiana, el tema no tiene una conclusión, sino que tiene frente así el reto permanente de la mejora en materia de rendición de cuentas, entendido como un sistema amplio de normas, instituciones, conductas, costumbres y valores, que permiten la responsabilidad de quienes toman decisiones públicas, y quienes las operan, en un contexto constitucional-democrático.

En este recorrido mantiene su validez, la multicitada expresión del Profesor Mauricio Merino, en su texto *La segunda transición democrática de México: Esfuerzos, tropiezos y desafíos de México en busca de un sistema completo, articulado y coherente de rendición de cuentas*, coincidiendo con él, desde su expresión inicial al respecto: Durante la última década, México ha puesto en marcha un

amplio conjunto de reformas institucionales destinado a combatir la discrecionalidad, la ineficacia y la corrupción. Luego del exitoso esfuerzo que emprendió, en la última década del siglo pasado, para construir un nuevo sistema electoral que le permitió transitar de manera pacífica de un régimen de partido prácticamente único a una democracia pluralista, la agenda pública comenzó a enfocarse en la crítica hacia las formas tradicionales de ejercer la autoridad ganada en las urnas.

El impase que ha resultado un proceso de transformación política e institucional en el país, a partir de las elecciones del 2018, implican un reto más en esta materia: consolidar las instituciones que conforman el sistema de rendición de cuentas mexicano, en un contexto político que no parece propicio para ello e incluso más: ampliar sus mecanismos,

instrumentos, dinámicas, políticas y estrategias, con el objetivo de ganar vigencia social, y con ello responder no sólo al lenguaje de la legalidad y la capacidad técnica, sino también al de la legitimidad, indispensable por demás, en un contexto democrático.

La pregunta que se vuelve reiterativa desde esta participación editorial apunta a la necesidad de un análisis en clave deliberativa, con la mirada puesta no solo en consolidar, sino en reformar, ampliar y mejorar este sistema de rendición de cuentas del que hemos venido hablando, comenzando por los sistemas anticorrupción, desde lo estatal, hasta lo federal. Desde nuestro punto de vista, la vigencia se retoma inclusive a partir de la reciente llegada de nuevos titulares en dos asientos de los siete de estos sistemas: el del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el del Consejo de la Judicatura Federal, encabezado por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, quien, por cierto, tiene en su plan de trabajo, sendo apartado al respecto. ■

@CarlosETorres_

Las autoridades de Banxico han señalado que la inflación en el país ya llegó a su pico en el 2022 y que empezará a disminuir en el 2023. Pero no dicen si ello los llevará a reducir la tasa de interés de referencia que ellos establecen. Miembros de la Junta de Gobierno han dicho que mantendrán una política monetaria cautelosa y firme ante el entorno complejo e incierto. Temen disminuir la tasa de interés debido a que no han logrado aumentar el desempeño en los niveles deseados para reducir la demanda de productos que estos ejercen y el alza de precios que ésta origina. El problema es que, de no bajar la tasa de interés, seguiremos con la actividad económica en los niveles del 2018, por lo que se prolongará la disminución de ingresos de empresas y familias, así como la inversión y el consumo y se incrementarán los problemas de insolvencia que desestabilizarán al sector bancario.

Las altas tasas de interés y las políticas de recortes presupuestales (insertos en la austeridad republicana), encaminados a evitar salida de capitales que devalúe la moneda, están contrayendo la inversión y llevan la economía a la recesión. Al disminuir la producción incrementa la escasez de productos, por lo que seguirá el alza

¿Han llegado a un tope el alza de precios y la tasa de interés?

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

de precios, el crecimiento de importaciones y del déficit de comercio exterior, que hará que la inflación acompañe a la recesión. Ello aumentará más la vulnerabilidad del país, en relación con la entrada de capitales, debido a que la recesión que se avecina en EUA, Europa y China y la inestabilidad de los mercados de capitales y de divisas, reducirá la entrada de capitales al país, por lo que se tendrá que recurrir a las reservas internacionales para cubrir el déficit de cuenta corriente. Ello disminuirá los niveles de confianza sobre la economía que desea el capital, lo que acentuará la salida de capitales, haciendo insostenible la apreciación del peso.

La economía seguirá en tendencia decreciente, reduciendo su crecimiento potencial e incrementando los niveles de endeudamiento y los problemas de insolvencia y los del sector externo. Las autoridades monetarias y hacendarias no deben obsesionarse con la reducción de la inflación, la austeridad fiscal

y la apreciación del peso (todo lo cual favorece al sector financiero), debido a que todo ello ha actuado contra el crecimiento económico y la generación de empleo bien remunerado y la distribución del ingreso.

Estados Unidos está disminuyendo la inflación más rápido que México, lo que los llevará a frenar el alza de la tasa de interés primero que México, por lo que al seguir nuestro país con altas tasas de interés se prolongará la recesión a diferencia de que será más corta en Estados Unidos.

Los países desarrollados dejarán de realizar aumentos de la tasa de interés a fin de evitar caer en fuerte recesión, así como en mayor caída de sus mercados de capitales y en problemas de insolvencia. Algunos países postergarán sus metas de inflación del 2%, para bajar las tasas de interés y trabajar con inflación del 4 anual, para evitar caer en fuerte recesión. La flexibilización de la política monetaria y fiscal con una inflación moderada permitiría condiciones de

crecimiento y configuraría condiciones de pago de la deuda pública y privada. Diferente es la situación que toman las autoridades monetarias y hacendarias en nuestro país. Éstas no proceden a disminuir la tasa de interés y expandir el gasto público a favor de la inversión para evitar la recesión económica. Creen que al hacerlo se incrementaría la demanda, los precios, las importaciones, el déficit de comercio exterior y afectaría el tipo de cambio. Sin embargo, ello no acontecería debido a que la mayor inversión aumentaría la producción y sustituiría y reduciría importaciones y el déficit de comercio exterior, por lo que no habría presiones sobre el tipo de cambio. Pero las autoridades prefieren seguir estableciendo altas tasas de interés para favorecer al capital financiero en vez de actuar a favor del sector productivo que requiere de bajas tasas de interés e incremento del gasto público.

Al no atender al sector productivo, seguirán los rezagos productivos y las presiones crecientes sobre el sector externo, por lo que la economía nacional no ha llegado al tope del alza de los precios y del alza de la tasa de interés dados los requerimientos crecientes de entrada de capitales requeridos para encarrilar el déficit externo y mantener su objetivo de peso fuerte. ■

Alfons Martinell, pilar de la gestión cultural a nivel mundial, ha dicho una y otra vez que la cultura es una necesidad de primera orden que debiera ser entendida e instrumentada como un derecho fundamental de las personas, que está por encima de la política, y que sin ella, no hay desarrollo posible.

Ninguna economía se sostiene sin una estructura cultural, ya lo dijo el teórico de la comunicación y especialista en temas culturales, Jesús Martín Barbero (España/1937-2021), “Los valores económicos son concretos y fijados en un tiempo determinado, mientras que los valores culturales son eternos”, clara afirmación que nos permitiría comprender que su proceso se mide con la interacción, exigiendo la eliminación del concepto de pobreza para medirlo.

Lamentablemente, ambos preceptos son distantes de la realidad mexicana, gravemente afectada por la violencia, la inseguridad y una galopante disfunción familiar que corroe con brutalidad a la célula básica, una que día a día incrementa emociones descomunales de miedo, angustia e ira, que sólo debilitan el tejido social, disminuyendo la oportunidad de vivir en comunidad.

Si los ideólogos arriba descritos, ponderan a la cultura como generadora de afecto, de libertad y de esperanza para desarrollarnos como seres humanos y que no hay comunidad “pobre”, salvo por el léxico político y económico que ha marcado su rango condenatorio, ¿cómo descifrar y apropiarnos de un proceso cultural que forme ciudadanos conscientes de la diversidad, dispuestos a construir una cultura

Alba de Papel

La cultura como instrumento de justicia social

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

de paz que luche por la equidad, la justicia y una vida con calidad?

Una vida social sujeta a una verdadera transformación del sistema educativo, calificado a un nivel cero por grandes especialistas que deploran la falta de estrategias y la simulación que lo mantiene indiferente ante las alarmantes cifras dadas recientemente por la Unesco, en demérito de todos los niveles educativos.

El cuestionamiento se torna complejo, con una múltiple interpretación o quizá sin ninguna, en razón del tráfico diario nos devora, y las necesidades personales, junto a la tecnología que nos impulsan al individualismo y a la acumulación, desinteresados de la otredad y de la importancia que representa la asociación, el trabajo en conjunto para remozar nuestro sentido de pertenencia como mexicanos.

Ante el nuevo año que emprendemos, sería estratégico que los gobiernos de la federación, estatales y municipales, priorizaran el tema de la cultura como factor esencial de su política, bajo el criterio de que sólo a través de ella se puede hablar de paz y de progreso, de convivencia y sostenibilidad económica.

Sería deseable que reconocieran que la transformación sólo se logra mediante la construcción de la

ciudadanía y la identidad cultural, conscientes de que su intervención deberá ceñirse a ser facilitadores en los distintos procesos de la cultura mexicana, sin imposición alineada al poder que ostentan. Quizá esta idea podría ser ilusoria, pero no lo es, dado que vivimos situaciones urgentes y emergentes también, donde las soluciones deben ser expeditas en forma paralela.

Esto conduciría a presupuestos flexibles y dignos para cultura, que podrían acallar el reproche social de que se le otorgue más recurso a seguridad y fuerzas armadas, que cotidianamente se hacen visibles con armamento y vehículos impresionantes en las calles principales de cualquier ciudad o pueblo, infundiendo el temor de que algo malo pasará.

Más presupuesto a cultura significaría mayor oportunidad para la comunidad artística y aliento a individuos y grupos vulnerables interesados en el fortalecimiento de la cultura comunitaria – peligrosamente afectada-, así como más apoyo y acompañamiento a las expresiones populares propias de la comunidad, grupos indígenas, becas, patrocinios, muestras y festivales.

Sin dudar, permitiría estimular la inteligencia colectiva, la coope-

ración y la convivencia en mejores términos, en el entendido de que la cultura hace mejores a las personas, al abrir un rayo de luz en el horizonte, reconciliándolos con la vida.

De algún modo para muchos, se vive un tiempo de oscuridad y de vacío, por lo que se advierte la necesidad de repensar lo que somos, lo que tenemos, lo que aspiramos, a dónde queremos llegar y lo que queremos ser en una lucha que debemos emprender, aceptando nuestras diferencias en el gran concierto de la diversidad y la universalidad de la cultura.

Para concluir, se requiere de más dinero, y si no provendrá de los gobiernos, se precisará de un audaz diseño de gestión cultural que, para muchos, es cerebro y corazón de nuevos emprendimientos en esta modernidad, un camino ordenado y seguro, un reto posible, en beneficio de las comunidades rurales y urbanas.

Es un paso que debe darse y será vital para la paz y el desarrollo que merecemos, por lo que no permitamos que la conformidad nos paralice. La calamidad y el agobio se palpan a donde quiera que miremos; no nos dejemos abatir por la desesperanza, pensemos con firmeza que nuestros desafíos son iguales a nuestros problemas y que sí podemos remontar en concordancia con la grandeza de México.

Que nuestras culturas sean el imán de las posibilidades y el sosiego de nuestras impetuosas tormentas, porque sin ellas no hay vida ni humanidad.

Que este 2023, sea un año venturoso y de oportunidad para todos, con vehemencia esperamos que sea así en Zacatecas, nuestra amada tierra. ■

RAYUELA

Movimiento del 77, uno de los hechos que le han dado identidad a la BUAZ.

Whaley también era alegre y con alto sentido de la amistad, de la cual gozamos amigos del SUTIN, del sindicalismo, políticos y hasta empresarios. Arturo Whaley nos deja momentáneamente, pero para mí, la cruz de Whaley sigue encendida



SOCAVÓN

Luis Ernesto
Olvera

luiserol@hotmail.com

La cruz de Whaley sigue encendida

Un 2023 seguro. Aunque poco a poco los avances en seguridad han disminuido los crímenes dolosos, queremos sea más rápido su descenso. Que los jueces dejen de ser cómplices de la delincuencia al dejarlos libres o que sus juicios duren eternidades, esperando que para liberarlos llegue otro presidente a modo como sucedió en los tres últimos sexenios.

Las acciones actuales por parte de las fuerzas de seguridad nacional con la captura de una importante cabecilla, tiene una connotación: 40 transgresores de la ley, entre muertos y 19 detenidos hace que su fuerza se reduzca.

Nuestro deseo para 2023, que exista paz en el país y principalmente en Zacatecas, para volver a disfrutar de un estado de importancia cultural y de gente trabajadora.

México diversos. A quienes no nos preocupa ser chairros o nacos por haber nacido en barrios populares, como un servidor en Tepito, podemos perder el miedo a represiones que hemos recibido y apoyar a quienes nos representan con dignidad, en este caso, la 4T de AMLO.

Hablar de ello es parte de nuestra vida desde épocas estudiantiles, antes del descanso de las fiestas decembrinas, me dolió enormemente el fallecimiento de un amigo, líder y maestro de humanismo, Arturo Whaley Martínez.

Lo conocí en el año de 1978, al ingresar al Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN), como geólogo en exploración de uranio, gracias a ser informado de una plaza vacante. Me preparé por el posible examen de oposición, que no se presentó por ser candidato único y evaluado por la comisión patronal y sindical del INEN.

En aquellos tiempos, hubo un intento de violentar la autonomía sindical por haber participado en el movimiento de la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (TD del SUTERM). La base de trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) refrendó el apoyo a la dirigencia de Whaley con verdaderos especialistas en energía como Antonio Gershenson, Antonio Ponce, Alonso Bassanetti, Carlos Sánchez, Víctor Tamayo, entre otros, además, tenían y tienen una verdadera ideología nacionalista.

Con Whaley como en toda instancia democrática teníamos leves divergencias, que siempre se solucionaron con convencimiento y acuerdos. Invariablemente me impresionó la altura de la discusión política laboral, pero más el nivel técnico que se presentaba con todos los trabajadores nucleares en asambleas y en los grupos de discusión que se empezaron a desarrollar intensamente en 1979, después de la reforma de la legislación nuclear que nos dividió en Uranio Mexicano (URAMEX) en exploración y extracción, Instituto Nacional de Investigación Nuclear (ININ) y Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

Las políticas del gnr presidente Miguel de la Madrid, a las órdenes de los mandatos de los organismos financieros y padre en México de la aplicación de políticas neoliberales, obligó a la destrucción de la

política nuclear nacionalista, que permitiría la integración de empresas mexicanas para construir plantas nucleares de uranio natural, sin que los capitales norteamericanos presionaran a la dependencia con reactores de uranio enriquecido.

Un movimiento nacional sindicalista que objetivamente fue Whaley y todo el SUTIN, que logra conjuntar sindicatos independientes y hasta los charros para oponerse a las políticas neoliberales, que dañaron a toda la sociedad de clases medias y populares, fue violentado con la represión a sindicatos de universitarios, para el SUTIN y sus políticas nacionalistas, desaparecieron e intentar poner el recurso estratégico del uranio y construcción de plantas nucleares en manos de extranjeros, situación que no se logró gracias a la firmeza del sindicato y aliados.

Arturo Whaley tenía una mente suma-

mente activa y empezó (gracias a la experiencia en el manejo de políticas energéticas aprendidas con la nuclear), a impulsar las energías alternas para finales de los ochenta y los noventa. Zacatecas con su intervención, sería pionera, en usar la energía solar y eólica.

Pero la interposición -por causas muy extrañas del gobierno de Genaro Borrego-, la entregó a manos de intereses particulares. Después, salieron a la luz irregularidades con la aprehensión por fraude del empresario que supuestamente instalaría los aerogeneradores del Cerro de la Virgen. Hoy, el proyecto está operando con una compañía privada gracias a los trabajos incipientes de aquellos tiempos.

De aquellos proyectos en Zacatecas participé en los estudios técnicos en geofísica para conocer las características del viento en los alrededores de la ciudad de Zacatecas y en comunidades del semidesierto norte. Me invitó a conocer el primer proyecto piloto en Oaxaca, cuna de los que al presente existen.

Por esas fechas y a sugerencia del gobierno federal, se le solicitó un proyecto de apoyo a comunidades con recursos minerales dentro de la legislación minera. Es cuando y con gratitud, le agradeceré la confianza que me tuvo -social y técnica- para desarrollarlos. Señalo, que muchos de ellos, siguen en operación en Zacatecas, San Luis Potosí y Coahuila, entre otros estados.

Recuerdo la anécdota que me contó sobre la cruz de la Bufa, trabajando para la Comisión Federal de Electricidad, que el párroco u obispo de Zacatecas se oponía a que se pusiera una antena de transmisión de CFE en la Bufa. Negoció y les dio la idea de que fuera una cruz, así se otorgó el permiso.

Whaley también era alegre y con alto sentido de la amistad, de la cual gozamos amigos del SUTIN, del sindicalismo, políticos y hasta empresarios. Un desafortunado accidente automovilístico en 2004 deterioró su salud.

Arturo Whaley nos deja momentáneamente, pero para mí, la cruz de Whaley sigue encendida.

Puro Veneno

DE PENA EN PENA

Las serpientes coinciden en que habrá que reconocerle al secretario de Economía, Rodrigo Castañeda, que logró lo que muchos en la nueva gobernanza pelean y fue ser el primero en algo, aunque que alguien le avise que la cola no es punta, menos cuando hablamos de desempleo. En ese panorama, noticias como el cierre de cadenas nacionales en Zacatecas no son las mejores para comenzar el año en un estado donde nomás no hay, no hay, no hay, como diría el clásico. Pero no son el único caso, pues los comercios locales coinciden en que también ya no sienten lo duro, sino lo tupido. Los penosos resultados del titular de la Sezac explican que fuera una de las dependencias con mayor recorte para este año y, para sorpresa de todos, en eso sí estuvieron de acuerdo los diputados y el gobernador David Monreal. Pero eso sí: ¿lo paseado quién se lo quita?

PRESIDENTA HONORÍFICA

Será mañana miércoles cuando se suba la solicitud de regreso de Roxana Muñoz en la sesión de la Comisión Permanente de la Legislatura, pero la aún diputada con licencia pareciera no tener prisa en dejar la presidencia de Morena y este lunes hasta presumió que ya está armando agenda para 2023. Y como en la Cuarta Transformación todo tiene arreglo, las víboras parlamentarias aseguran que la intención de Muñoz González es quedarse en la curul, pero también inaugurar algo así como la "presidencia honorífica" de Morena en Zacatecas. ¿Qué tal? Igual, se mofan entre los guindas, la ausencia de la dirigencia local no es nueva desde aquellos tiempos del profe Fernando Arteaga y lo que digan los estatutos del partido del presidente López Obrador ni lo ven, ni lo oyen. Ni modo de dejar pasar oportunidades como la Estafa Maestra, aunque sea no sólo ilegal, sino también inmoral.

NO AYUDAN

No se vislumbra un buen fin con la falta de reacción ante las protestas por la inseguridad en Zacatecas y sacar, una vez más, al general Adolfo Marín a presumir una reducción de menos de 20 por ciento en los homicidios lejos de ayudar, ofende a las víctimas. La marcha para exigir justicia por el abogado Raúl, las del reclamo por los cuatro colotlenses desaparecidos en Tepetongo y la de este lunes por el niño Teo deberían alertar y movilizar a la nueva gobernanza. Pero no y, al contrario, los bajos chismosos de las redes sociales han optado por hacer de todo, menos ayudar al gobierno del estado. Ahora se les ocurrió la idea de criminalizar a los padres del menor de Villa de Cos, como si el sufrimiento por su hijo no fuera suficiente. Y que no se olvide: aún no se aclara la denuncia pública del diputado Ernesto González sobre las páginas de fake news que acusa son dirigidas desde la taquería Flores y del Comité Estatal de Morena, con el mejor conocido por los pensionados del Iссstezac como "El Mamila", Mariano Casas.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

Una de las noticias más alentadoras para este año tiene que ver con el desarrollo de nuevos métodos para la detección y tratamiento del cáncer, se habla de diagnósticos más precisos, oportunos y al alcance de los bolsillos de personas

Tecnologías que marcarán 2023

‘Año nuevo, vida nueva’, es una de las frases más populares en México para dar la bienvenida a un año que comienza. Es al menos un buen propósito que figura entre los doce que manifestamos a toda prisa entre campanada y campanada -o del conteo de Alexa para ponernos en contexto-, desde luego que ninguno se equipara al de transformar un cuerpo normal en body fit, hay prioridades, por supuesto, lo cual se complica con todas las festividades que marca el calendario desde diciembre hasta febrero, al menos en nuestro país.

Para ese gran propósito de esculpir el cuerpo, se han creado infinidad de aplicaciones -Apps- que se pueden utilizar sin salir de casa, ejercicios de yoga, programas de entrenamiento virtual, rutinas intensas y cortas que, en una época en la cual el tiempo es un bien codiciado por la rapidez con que se vive, vienen perfectas, la tecnología pone a disposición de las personas de todas las edades, un sin fin de alternativas.

En este inicio de año, no es una novedad encontrar evolución tecnológica, diario se dan a conocer avances que contribuyen desde mejorar procesos en distintos sectores industriales, estrategias de mercadeo, hasta los usos más sofisticados que podemos imaginar o tal vez no.

A lo largo de 2023, según refieren los expertos del sitio www.sintonize.com, la realidad virtual no solamente avanzará verti-

ginosamente como hasta hoy, sino que encontrará cauce importante en los procesadores gráficos, se refiere que se incrementará la potencia de los aparatos electrónicos, se prevén mejoras en los dispositivos de realidad virtual, con lo cual se amplían significativamente sus posibilidades de aplicación.

Uno de sus principales campos de utilidad son los videojuegos, pero también se vislumbran nuevos sectores en donde será de gran ayuda, como la educación, la formación profesional y el turismo, en este último caso, el conocer lugares maravillosos realizan-

do recorridos por sus calles como lo fueron en el pasado!

Otro de los temas que se avizoran como relevantes es la criptografía de grilla orientada a ofrecer soluciones de ciberseguridad, un tema de gran preocupación tanto para las empresas como para los usuarios en lo individual, la expectativa de que ningún hacker pueda robar datos bajo ninguna circunstancia, se sustenta en el ocultamiento de datos de los usuarios dentro de estructuras algebraicas complejas.

Se suma a las tendencias, el Wifi 7, caracterizado por lograr velocidades ultra rápidas y lo que denominan baja la-

tencia: minimizar el retraso de la comunicación en la red. Se habla que incluso podría representar un paso importante para reemplazar la conexión a Internet por cable o Internet para aplicaciones de gran ancho de banda.

Sabemos que la Inteligencia Artificial (IA) ha ganado terreno importante para ofrecer soluciones a la industria, pues para 2023 se contempla que la manufactura aproveche los beneficios de trabajar desde la nube.

Utilizándola para organizar y procesar datos de algoritmos inteligentes que permitirían optimizar la producción

y elevar la calidad, es bien sabido que la IA reduce el margen de errores y por consiguiente el desperdicio de materiales, generando con ello beneficios al medio ambiente.

¿Computadoras cuánticas? Efectivamente, ésta es una de las novedades que más han llamado mi atención entre lo nuevo que veremos en 2023, se trata de ordenadores cuyo principal objetivo será resolver problemáticas como las reacciones químicas mediante simulaciones.

Esto se traducirá en un nuevo instrumento para crear medicamentos, a la vez que este avance de la tecnología cuántica también contribuirá a mejorar los procesos de fabricación en las empresas.

Y por último, una de las noticias más alentadoras para este año tiene que ver con el desarrollo de nuevos métodos para la detección y tratamiento del cáncer, se habla de diagnósticos más precisos, oportunos y sobre todo al alcance de los bolsillos de personas que no disponen de una fortuna para su tratamiento. Se tiene la expectativa de que por fin, este padecimiento pueda ser tratado como una enfermedad menos compleja y dolorosa.

Entre otros avances tecnológicos que resultan esperanzadores no solamente para agregar confort a nuestra vida, sino para ofrecer mejores condiciones de salud y un daño significativamente menor al medio ambiente, una de las grandes asignaturas pendientes de nuestra era.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SUPERA ZACATECAS A GUANAJUATO EN HOMICIDIOS DOLOSOS.

Y pensar que Guanajuato nos llevaba amplia ventaja en cuanto a homicidios dolosos y solo este fin de semana, Zacatecas lo superó. La Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana que encabeza **ROSA ICELA**



RODRÍGUEZ informó en la mañanera de ayer que se registraron 21 asesinatos. Fueron 10 más que los que tuvo la tierra del expresidente **VICENTE FOX**, pero esos 10 fueron solo de un día, en Fresnillo. Y eso que los refuerzos de la Guardia Nacional se desplegaron hacia el

Mineral en cuanto llegaron, el jueves pasado y vienen con la consigna de disminuir el índice de homicidios dolosos. Ojalá se empiecen a percibir los resultados pronto; sé que es complicado, pero no imposible. ¡Ánimo muchachos!

HAY CIFRAS A LA BAJA Y NOS PASAN DE LARGO.

Sin embargo, hay que resaltar algo importante que parece que a todos nos pasan de largo o los hechos siguen siendo tan dolorosos que empañan los resultados. El secretario **ADOLFO MARÍN** informó, en su primera conferencia del año, que los homicidios dolosos registran una disminución de 18% considerando el mismo periodo del año pasado, según los datos que tiene la Fiscalía General de Justicia. Pero también hubo como 100 detenidos desde la última semana de diciembre hasta la primera de enero y se aseguraron 45 kilos de marihuana que a algún grupo delincriminal dejó abandonado en Trinidad García de la Cadena, con lo que se saca del mercado esta droga que tanto daño le hace a Zacatecas. De estas cosas, hace falta dar a conocer más seguido...



AHORA, MANIFESTACIÓN EN VILLA DE COS.

La gente de Villa de Cos no ha venido a la capital... todavía, pero si no encuentran respuestas a sus exigencias, no dude que lo harán. Ayer se manifestaron decenas de personas para exigir que la fiscalía de **FRANCISCO MURILLO RUISECO** encuentre a un niño de 6 años, **TADEO**, quien fue sustraído

RAMONA VERDE

desde el 20 de diciembre y de quien no sabe nada a 20 días de no ser localizado. Para hacer más evidente su molestia ante la falta de respuestas, se negaron a regresar a clases e impidieron el regreso de alumnos y maestros en la comunidad Chaparrosa. Lo bueno es que los dejaron manifestarse, pero si hacen bien su trabajo, desde la Secretaría General de Gobierno deberán meter su cuchara para dialogar con los inconformes y, de la mano con la Secretaría de Educación, generar acuerdos para continuar con las clases.



PIDE EN VILLA GARCÍA INTERVENCIÓN DE AGUASCALIENTES.

Y situación similar se vislumbra en Villa García, donde la gente se está manifestando a través de las redes sociales, para que la FGJEZ encuentre a la maestra **DIANA LAURA CASTILLO HURTADO** y al joven **ALEJANDRO DE JESÚS RODRÍGUEZ ANDRADE**, quienes están desaparecidos desde el 6 de enero. **DIANA** es una maestra que trabaja en Aguascalientes y por ello, la familia también le está pidiendo intervención a la fiscalía de aquél estado. Saben que en la gobernadora **TERE JIMÉNEZ** podrían encontrar eco a sus peticiones, pero ya si se hace entre las dos entidades, puede que los encuentren más rápido, el chiste es que alguna autoridad haga algo porque, como ellos, hay muchos no localizados en varios municipios de la entidad.

RETOMARÁ EL IZAI PRESUNTO PLAGIO.

Ya regresando de vacaciones, los comisionados del INAI, retomarán actividades con varias cosas que tienen en la agenda y una de ellas es el tema del presunto plagio de la tesis de la magistrada **YASMÍN ESQUIVEL**, a quien por este asunto se le cayó la posibilidad de ser la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La UNAM informó que en una revisión encontró similitudes entre ambas tesis –la presentada en 1985, de un abogado, y la de 1986, presentada por ella-, y además, revisarán el asunto del choque de los trenes del metro en la CDMX. La comisionada zacatecana **NORMA JULIETA DEL RÍO** empezó el año con la espada desenvainada para hacer valer el derecho de la gente a la información.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Lo bailado, ni quién nos lo quite

“No, no terminó la tamalada, la llevamos puesta donde quiera que vamos, como agradeciendo a quien hizo posible el banquete”.

Pasan los momentos de festejar con sus comilonas ya conocidas. Llegan los abrazos, los regalos, los buenos deseos y de nuevo los propósitos de año nuevo, porque nos hemos dado cuenta que estamos un poquito más pesadas que ayer, y nuestra ropa como que se encogió algunos centímetros.

Vernos con kilitos de más, creo que para nadie es agradable, menos cuando los vecinos y compañeros de trabajo te hacen ver tu peso extra cada vez que te los encuentran. No se dan cuenta o no quieren ver que ellos también se pusieron cachetones por todos sus lados y quieren de alguna forma distraer a los compañeros de trabajo. La comida decembrina está tan buena que no existe forma para evitarla. ¿Será la comida? ¿La familia está reunida, o las visitas que vienen de otro lado? Será el sereno, lo bailado ni quién nos lo quite.

Mientras platicamos con las visi-

tas, nunca nos damos cuenta la cantidad que estamos consumiendo entre las horas nocturnas, lo que sí apreciamos es la familia reunida, tanto de los que están cerca, así como de los que procuran acompañarnos a pesar de la distancia donde estén radicando. Y como dice uno de los primos: uno come y come y el cuerpo se encarga de acomodar la comida que llega, en los rincones que mejor se pueda ir acomodando. No, no terminó la tamalada, la llevamos puesta donde quiera que vamos, cómo agradeciendo a quien hizo posible el banquete. De los propósitos de año nuevo, mejor no hablamos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Derecho de alumbrado público

“El cobro de esta contribución que se encuentra a favor de los ayuntamientos contraviene la Carta Magna”.

Como cada año en la Entidad Federativa los municipios presentan su ley de ingresos para que tenga vigencia en un año fiscal, es decir, en esta anualidad los ayuntamientos deben hacer valer su legislación fiscal para el año 2023, sin embargo, en la realidad se establecen tributos que no cumplen con esa máxima de respeto, el día de hoy hablaremos del Derecho de Alumbrado Público.

El Código Fiscal de la Federación en su artículo 2 define los diferentes tipos de contribuciones, una de ellas son los Derechos que los define de la siguiente manera:

“Derechos son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley Federal de Derechos. También son derechos

las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.”

Entendiéndose por este concepto como el pago que debemos llevar a cabo por el uso o aprovechamiento de bienes o servicios públicos que presta el Estado en su relación de mando.

Ahora bien, los municipios con base en el artículo 115 Constitucional Fracción III inciso b) tienen la obligación de suministrar el alumbrado público dentro de su demarcación territorial, es decir, su responsabilidad es la de alumbrar su municipio.

Sin embargo, las ficciones antes aludidas para poder llevar a cabo realizan el cobro de Alumbrado Público que se fundamenta en la ley de ingresos de los ayuntamientos, tomamos como referencia la del municipio de Zacatecas y la indica de la siguiente manera:

“Es objeto de este derecho el servicio de alumbrado público que se preste en los bulevares, avenidas, calles, callejones, andadores, plazas, parques y jardines y todos aquellos

lugares de uso común.

Son sujetos de este derecho las personas físicas o morales propietarias, poseedoras, usufructuarias o usuarias de predios ubicados en el territorio del Municipio, que reciban el servicio de alumbrado público que presta éste.”

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ALaBaja

Los números son fríos; no hay tibiezas ahí, por ello, se puede ver un avance positivo en la disminución de homicidios dolosos, comparados, respecto al año 2021. Según los datos de la Secretaría de Seguridad Pública, se logró bajar en un 18 por ciento estas cifras.

En la primera conferencia de prensa del Secretario ADOLFO MARRÍN, se informó sobre este avance (que vaya qué es un aliviane) y se espera que este 2023 se mantenga a la baja; todo parece indicar que da resultados el Plan Zacatecas II.

#AsíSí

Aunque sabemos que este problema de regresar la tranquilidad y paz a Zacatecas no se soluciona con una 'varita mágica', también reconocemos que es la excusa perfecta para algunos y así, hacer leña del árbol caído. Hay "políticos" muy ruines que se les olvida la historia y cómo se generó esto.

Por eso, es de aplaudirse el hecho de que los del Movimiento Naranja hayan hecho una propuesta para mejorar las condiciones de seguridad para las y los zacatecanos; no sólo de andar criticando, por eso, se celebra que sea una verdadera oposición, con argumentos y propuestas, no sólo señalamientos.

#Habrá QueAnalizar

Yes que, ya hemos probado que el PRI y el PAN son más de lo mismo; con ellos se desató esta masacre y ahora vivimos las consecuencias, ellos se la viven en la crítica infundada desde los pocos espacios que mantienen. Ahora, que los de MC tengan la iniciativa de poner en la mesa una propuesta, es para analizarse.

Además de haber sido presentada por ENRIQUE LAVIADA, como diputado, CUAUHTÉMOC CALDERÓN y MARCO VINICIO FLORES y demás integrantes del comité ejecutivo del partido, la propuesta se llevó al ejecutivo para que se le dé una revisada. Lo que se plantea no descubre el hilo negro, pero habrá que ponerlo a consideración.

#AArrancar ElAño

Como ya se ha hecho costumbre y sello del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, este martes se inicia el año lleno de actividades cercanas a la gente, ahora, desde una de las comunidades más grandes del municipio de Vetagrande, Saucedo de la Borda, donde dicho sea de paso, las necesidades apremian y se necesita de su valoración, además del apoyo.

Se espera que en el arranque oficial de actividades del año, se hagan diversos anuncios que serán de gran utilidad para todos los zacatecanos; ya hablábamos ayer de la deuda 0 y el proyecto de seguir así. Ya veremos con qué nuevas noticias llega este 2023.

#ConAumento YTodo

También dónde andan cargados de trabajo, es en la Delegación de Programas del Bienestar, donde la mandamás VERO DÍAZ ROBLES, ya puso a trabajar a todo el ejército de Servidores de la Nación para que llegue la pensión del Bienestar a todos los rincones del estado.

Este lunes se dio inicio el operativo donde se entrega, directamente, el recurso a los adultos mayores, personas con discapacidad y apoyos para niños con madres trabajadoras; esta dispersión terminará en febrero próximo y comprenderá el primer bimestre del año. Hay mucha chamba para esta dependencia.

#HastaEn contrario

Pues todo parece indicar que seguirá la búsqueda intensiva de Teo, el Niño de 6 años que habría sido sustraído en Chaparrosa, Villa de Cos, en diciembre pasado. Su lamentable sustracción, ha causado eco a nivel nacional y se espera, las autoridades federales y estatales, agilicen la investigación.

Hoy, las manifestaciones y marchas seguirán en diversos municipios del estado, ya que la desesperación de la familia ha escalado a niveles críticos, como era de esperarse. Ya veremos si la Fiscalía Estatal o Federal dan resultados pronto... mientras, seguiremos informando.